ACTA DE SUSPENSION No. 01

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	295	13 de Mayo de 2026
Objeto:	OBRAS DE REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS KILÓMETROS 8+000 Y 8+250 DE LA VÍA ALTERNA DE LA VEREDA EL PALMAR, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA		
CONTRATISTA	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
NIT	6.773.569-7		
C.C. No.	6.773.569 de Tunja		
VALOR DEL CONTRATO	$49,016,056.00		
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	$24,508,028.00		
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	$0.00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$49,016,056.00		
PLAZO INICIAL	UN (1) MES		
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	30 de junio de 2026		
PRORROGA No.(XX)	N.A.		
SUSPENSIÓN No.(XX)	N.A.		
REINICIO No. (XX)	N.A.		
PLAZO FINAL	UN (1) MES		
FECHA DE TERMINACION:	30 de julio de 2026		
% AVANCE FINANCIERO EJECUTADO VS PROGRAMADO	72.5%	VS	72.5%
% AVANCE FISICO EJECUTADO VS PROGRAMADO	72.5%	VS	72.5%
Nro. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA			
INTERVENTORIA	N.A.		
SUPERVISION	LINO RODRIGUEZ OCHOA		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N.A.		
FECHA PRESENTE ACTA	23 de julio de 2026		

En Tauramena nos reunimos: GILBERTO GALINDO ALVARADO, en calidad de Contratista y LINO RODRIGUEZ OCHOA, como Secretario de Infraestructura, con el fin de suscribir la presente acta de suspensión de la ejecución contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista mediante comunicación del 22 de julio de 2026, solicita la suspensión del Contrato de Obra Pública N°.295 de 2026, por un término de dieciohco (18) días, basado en lo siguiente:

 "... Se presenta fuerte temporada invernal que limitan y afectan directamente la ejecución de las obras, y el rendimiento de ejecución de estas se ha visto severamente disminuido, afectando la posible entrega de la obra terminada en los plazos oficialmente pactados

 Agradezco su compresión y disposición para evaluar esta solicitud, la cual tiene como único fin garantizar la ejecución de las obras programadas y el uso adecuado de los recursos públicos..."

2. Que una vez corroborada la justificación expuesta por el contratista constructor, la supervisión consideran VIABLE la presente suspensión del contrato, por un término de dieciocho (18) días, en virtud de lo expuesto.

3. Que la presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

De conformidad con las consideraciones expuestas, las partes,

ACUERDAN

1. Suspender la ejecución del contrato de Obra Pública N°.295 de 2026 por un término de dieciocho (18) días, previéndose la reiniciación para el día 10 de agosto de 2026
2. Una vez suscrita el acta de reiniciación, el contratista se compromete a ampliar las pólizas constituidas a favor del municipio, de acuerdo a la suspensión aprobada en la presente Acta.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

LINO RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Por el Contratista,

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P. 01193-0214

CTRO-OB-02-2026

Yopal, 22 de julio de 2026

MUNICIPIO DE TAURAMENA
Atte. Ing. LINO REODRIGUEZ OCHOA
Secretario Infraestructura
Tauramena - Casanare

Ref. Contrato de Obra No 295 del 13 de mayo de 2026 cuyo objeto: "OBRAS DE REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS KILÓMETROS 8+000 Y 8+250 DE LA VÍA ALTERNA DE LA VEREDA EL PALMAR, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.".

Asunto: Solicitud de suspensión No. 1 al contrato de obra No. 295 de 2026

Cordial Saludo

Por medio de la presente, el contratista de obra se permite radicar solicitud de suspensión temporal al contrato de obra No. 295 de 2026 por el termino de DIECIOCHO (18) días calendario a partir de la fecha, debido a las siguientes razones:

1. Se presenta fuerte temporada invernal que limitan y afectan directamente la ejecución de las obras, y el rendimiento de ejecución de estas se ha visto severamente disminuido, afectando la posible entrega de la obra terminada en los plazos oficialmente pactados.

Agradezco su compresión y disposición para evaluar esta solicitud, la cual tiene como único fin garantizar la ejecución de las obras programadas y el uso adecuado de los recursos públicos.

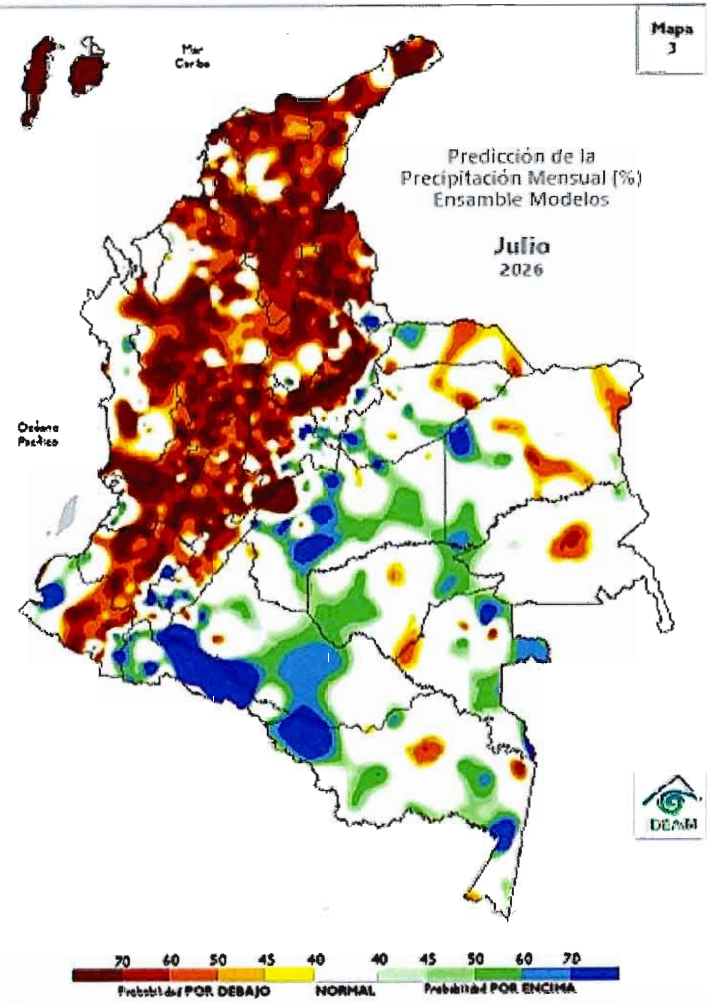
Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 de Tunja
Contratista de Obra

Carrera 13 No. 7-25 Tauramena, Tel: 3123979455, e-mail: gilbert569@hotmail.com

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JULIO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO y POR ENCIMA de lo normal.

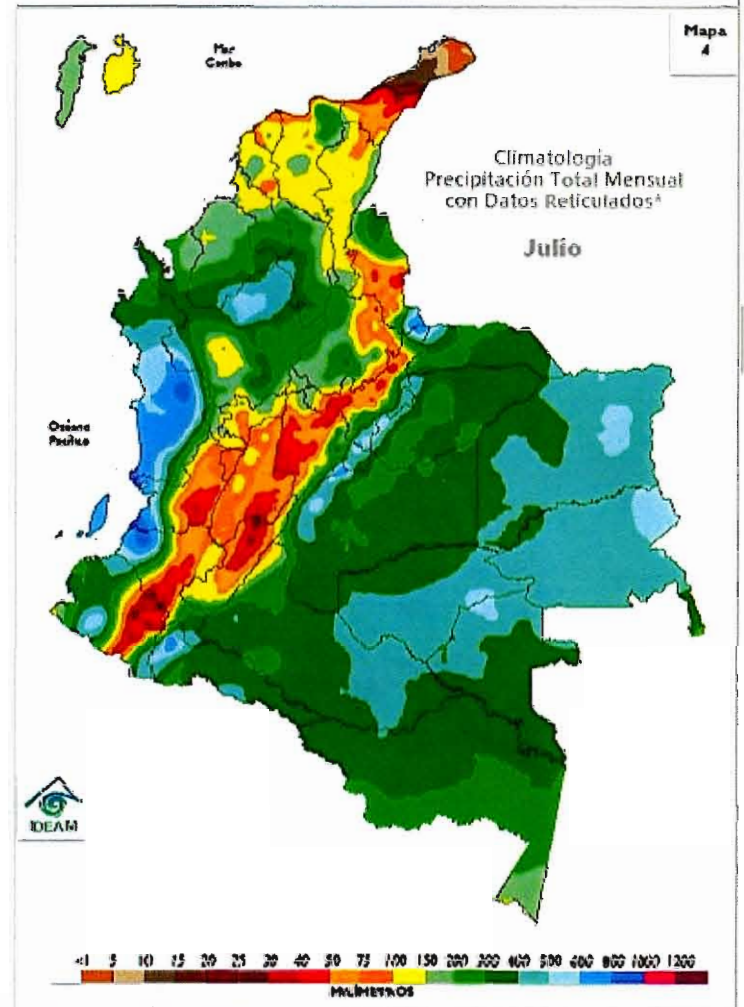
La categoría por debajo de lo normal se proyecta para la mayor parte de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, con probabilidades superiores al 60%.

La categoría por encima de lo normal se estima en zonas dispersas sobre el oriente del país (regiones Orinoquia y Amazonia), así como en áreas de menor extensión en un corredor del nororiente en la región Andina y el occidente de Nariño, con probabilidades sobre el 60%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquia está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para este mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonia colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.



* Observaciones + CHIRPS + Cubo de Datos + ERA5